

RESOLUCION Nro. 0007
05 ENE 2016

Por el cual se acepta una renuncia

**EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y
ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR
"MARIANO OSPINA PEREZ" - ICETEX**

En ejercicio de las facultades legales, en especial las que le confiere el artículo 2º del Decreto 380 del 12 de febrero de 2007, y el Acuerdo No. 0013 del 21 de febrero de 2007,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º Aceptar a partir del 18 de enero de 2016, la renuncia presentada por CLAUDIA GERALDINE SARMIENTO YEPES, identificada con la Cédula de Ciudadanía No.1.030.618.651, al cargo de Técnico Administrativo Grado 01, de la Oficina de Riesgos del ICETEX.

ARTÍCULO 2º La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los

05 ENE 2016

EL PRESIDENTE


ANDRÉS EDUARDO VÁSQUEZ PLAZAS

Proyectó: Edith Vargas R. - Técnico Admón. Grado 01
Revisó: María Isabel Manrique Betancur - Coordinadora Grupo de Talento Humano
Aprobó: Campo Elias Vaca Perilla-Secretario General
PRE -111/2016

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior



PBX: 382 16 70
Línea de Atención al Usuario: 01900 331 37 77
www.icetex.gov.co
carrera 3 No. 18 - 32 Bogotá Colombia